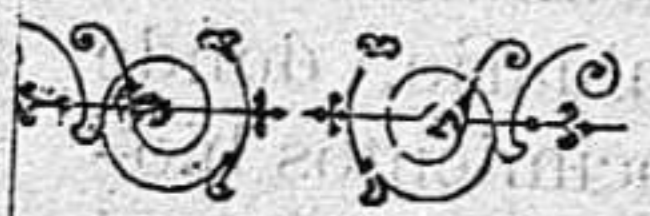


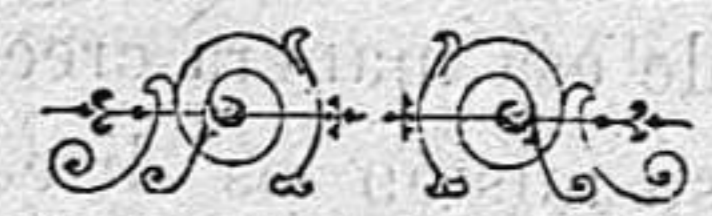
precio de suscripción:  
50 pesetas  
al mes.



# EL VIGÍA CATÓLICO

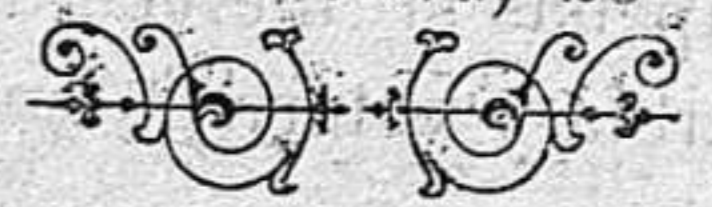
DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado

Administración  
Santa Clara, 28



## CARTAS A UN PÁRROCO SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD.

III

### LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

(Conclusión.)

En uso, pues, de la libertad que todos los ciudadanos españoles tienen de asociarse para los fines de la vida humana se han establecido las congregaciones religiosas cuyos títulos no figuran en el Concordato, y si no se las ha sujetado al formalismo de la ley de asociaciones, que mas que todo es una ley de policía, es porque el buen sentido de los gobiernos, que han tenido que aplicarla, ha entendido las cosas como las entendía el Sr. Romero Girón, al discutirse en el Senado los artículos de dicha ley. «No entiendo ni he entendido nunca que las órdenes monásticas, sean en el carácter concreto que se las quiere dar, unas meras asociaciones. En una religión del Estado, con un régimen concordado y con el reconocimiento que tenemos en España de la autoridad del Sumo Pontífice, que no tiene en este punto superior (¡qué digo superior!), ni igual, como autoridad espiritual, creo que todos los organismos que se refieren a la Iglesia, como institución y como constitución, ya no son asociaciones sino institutos, y creo que estoy mucho mas de lleno que algunos que han censurado la manera de redactar este proyecto de ley, no en la doctrina católica, porque esta no es cuestión de este género de doctrina, sino en la verdadera y tradicional doctrina de disciplina eclesiástica de España y de Roma. Por consiguiente, conste que la comisión entiende que la jurisdicción espiritual de los Prelados, en cuanto se refiere a las asociaciones religiosas, que yo llamo institutos religiosos, en una palabra, a las órdenes monásticas, queda excluida, y ni el actual gobierno de S. M. ni ninguno, mientras exista el régimen concordatario, y mientras, según la Constitución, la religión católica sea la del Estado, no intentará, digo, el gobierno menoscabar en lo mas mínimo esa autoridad, porque al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, y el Sumo Pontífice tiene libre toda la potestad espiritual que necesita respecto a esas órdenes monásticas. (1)»

No queda otro recurso a los perseguidores de las congregaciones religiosas que el de refugiarse en un régimen excepcional, en un régimen de violencias, en la suspensión permanente de garantías aplicada a los ciudadanos mas inofensivos de la nación, porque para expulsar con apariencias de legalidad a los religiosos no basta denunciar el Concordato, sería menester reformar la Constitución. Pero entonces ¿como quedaria la libertad? y si la libertad está tan alarmada que teme algún peligro serio de parte de esos religiosos ¿en que han venido a parar aquellas frases: «los

males de la libertad se curan con la libertad misma.» «la libertad es como la lanza de Aquiles que curaba las heridas que hacía?»

«No pidais, decía hace poco el republicano Azcarate, la expulsión de las congregaciones religiosas, porque, con el mismo derecho que vosotros, pedirán los clericales la expulsión de los masones y de los socialistas.» A fuer de hombre avisado decía una verdad como un templo y discurría mejor que muchos de los que cegados por la pasión se sienten dictadores y allá van a donde los lleva su odio, no por el camino de la lógica y de la consecuencia, sino a campo traviesa que es vereda muy a proposito para dar grandes porrazos. Muchas veces, al leer las blasfemias y las atrocidades que en poco tiempo se han dicho en los mitins anticlericales me he acordado de la frase del libre pensador Champfort: «Tantos disparates están haciendo mis amigos que al fin no tendré mas remedio que ir a misa.»

Deber nuestro es, en estas circunstancias, hacer causa comun con los perseguidos demostrando que conocemos bien nuestros propios intereses; y por cuantos medios nos sugiera nuestro celo debemos defender a las órdenes religiosas que son el ornamento de la Iglesia católica y como dice San Cipriano: *Flos ecclesiastici gemitus, decus atque ornamentum gratiae spiritualis, laeta in dolo, laudis et honoris opus integrum atque incorruptum, Dei imago respondens ad sanctimoniam Domini, illustrior portio gregis Christi.* (1)

Muy de veras se encomienda en sus oraciones y de todo corazón le bendice su afino. S. S.

EL OBISPO.

### CONTRASTE AMARGO

Recordarán nuestros lectores el ruido, el escándalo, las tempestades que intentaron promover hombres sin escrúpulos ni conciencia, que no hablan mas que para las galerías, ni escriben mas que para estimular las bajas pasiones del arroyo, cuando se enteraron que la Srta. Ubao había ingresado en un convento sin el consentimiento de su madre.

No se conmovieron tanto, ni tronaron, ni relampaguearon con tanta furia el día en que se perdieron las colonias y se desgarraron el territorio y la bandera de la patria.

Una joven mayor de edad, de 24 años, que por propia vocación, con entera espontaneidad, no violentada por nadie, como lo reconoció el Tribunal Supremo, ingresa en un convento. ¿Puede darse cri-

men mayor, atentado más inicuo; prueba más evidente de que en ello hubo sugestión?

Esto y mucho más dijo la prensa sectaria; pero transcurrieron unos días; llegó el Carnaval, y durante los tres días de las fiestas paganas, en Madrid solo, se fugaron de las casas de sus padres ocho jóvenes, dejando a éstos y a sus familias sumidos en la mayor desolación. ¡Y la prensa sectaria dió la noticia sin comentarios!

¡Ah! si la fuga de las ocho jóvenes hubiera sido para entrar en un convento, el escándalo que se hubiera armado hubiese sido monumental; pero siendo para vivir desordenadamente, para perder la virtud y la honra, la prensa sectaria no tuvo por que ocuparse de ello; tal vez por juzgar el hecho natural, bueno y plausible; Y por eso no fijó en él su atención; por eso no lamentó el dolor de los padres; ni invocó el derecho de éstos; ni armó escándalo, ni promovió tempestades; ni tuvo interés en descubrir el nombre de los que sugestionaron a las jóvenes; ni indagó las casas en donde habían ingresado.

De donde se deduce que la prensa sectaria mira con simpatía lo que rebaja y envilece a la mujer y condena lo que la dignifica y engrandece.

Y nótese una cosa. En el caso de la Srta. Ubao, la prensa sectaria afirmó que había sido sugestionada por un fraile, y al fugarse las ocho desgraciadas jóvenes, ni afirmó ni sospechó que en la decisión de estas hubieran influido los consejos de ningún religioso. Y es que hasta los impíos y los incrédulos tienen el convencimiento de que los frailes no aconsejan mas que el bien la virtud y las prácticas de piedad. Y por eso les odian los sectarios, por eso piden su expulsión; y la prueba de ello es que los librepensadores no aborrecen a los frailes; que pisoteando sus jaramentos, haciendo traición a su conciencia, han tenido la desgracia de ser vencidos por la bestia. A éstos les alaban y protegen los jacobinos.

Resulta, pues, que la gran prensa concede poca importancia a esas vergüenzas de la sociedad, una gaceta de cuatro líneas basta a esos periódicos para salir del paso. Es decir, que los periódicos que llenaron columnas y más columnas, y alarmaron al público con extensísimos relatos del llamado secuestro conventual, no se creen obligados a levantar sus voces en favor de esas pobres criaturas y de esas debiles mujeres, sugestionadas por los viciosos.

(1) Diario de sesiones. Senado, pág. 1064.

(1) De discip. et habitu Virg.

Y de esa manera creen cumplir y cumplen su misión los directores de la sociedad.

¡Desdichado país en el que, lo que va contra los fueros del espíritu y de la moral, apenas si merece de la gran prensa una tibia y estéril lamentación.

ALFONSO

(De el Obrero Setabense.)

**BOLETIN RELIGIOSO**

Jués, 13.—San Antonio de Padua, confesor y San Pelegrin, obispo.

Viérnes, 14.—El Santísimo Corazon de Jesús, San Basilio, el Magno obispo y San Eliseo, confesor.

Sábado, 15.—San Modesto y Santa Crescencia, mártires.

**Cultos.**

En San Francisco continua hoy la Novena en honor de San Antonio de Padua.

Jués, 13.—La Misa y oficio divino son de la octava del Smo. Corpus Christi, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de S. Antonio de Padua, confesor.

En la Catedral, despues de Completas Procecion con el Santísimo.

En San Francisco, a las 7 y media Misa de comunión general para los socios de la Pía Unión de San Antonio de Padua y todos los devotos del gran Taumaturgo. A las 10 Misa solemne en la que predicará el R. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario. Despues de la misa mayor se repartirá el pan de los pobres.

En San Agustín, continúa el devoto ejercicio del mes de Junio consagrado al Smo. Corazon de Jesús al tiempo de una misa rezada a las 5 y cuarto de la mañana y en otra a las 7 y media. La exposicion diaria del Santísimo es de 7 y media de la tarde hasta las 8 y media.

En Santa Clara, a las 8 y media fiesta en honor de San Antonio de Padua con sermón por el R. D. Pedro Anglada, Beneficiado.

Viérnes, 14.—La Misa y oficio divino son del SACRATISIMO CORAZON DE JESUS, con rito doble 1.ª clase color blanco.

En la Catedral, fiesta solemne en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús, con sermón por el R. D. Miguel Pons Gorriás, Beneficiado del concordato. Por la tarde despues de Completas Procecion.

En Santa Clara, a las 10 fiesta en honor del Sacratísimo Corazon con Sermón por el R. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario. Quedando expuesta S. D. M. hasta la tarde en que se termina la Novena con sermón por el R. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Pbro. y canto solemne de Completas.

En la iglesia de San Antonio Abad a las 7 y cuarto de la tarde se celebrará una piadosa función en honor del Sagrado Corazon de Jesús, verificándose los siguientes cultos: rezo del Santísimo Rosario, plática por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Económico, ejercicio del mes de Junio, canto de *Padre nuestros*, letrillas y despido al Defico Corazon.

Sábado, 15.—La Misa y oficio divino son de San Bernabe Apostol, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de los Santos Vito y compañeros mártires.

**IGLESIA DE SAN AGUSTIN.**

**MES DE JUNIO DEDICADO AL CORAZON SANTISIMO DE JESUS**

Todos los días de este mes se dirán en dicha Iglesia y en el altar del Sagrado Corazon, dos

Misas rezadas con puntos de meditacion y el ejercicio correspondiente al día: la una será a las 5 y cuarto y la otra a las 7 y media, aplicándose el fruto impetratorio de ambas por las necesidades e intenciones particulares de las personas inscritas en los coros del Apostolado y del Corazon de Jesús, terminando con la recitacion de algunas preces por los mismos fines.

Por la tarde, habrá exposicion diaria de Jesús Sacramentado, desde las 7 y media hasta las 8 y media, rezándose todos los días el Santo Rosario y practicándose un devoto ejercicio y canto de letrillas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de Indulgencia a los fieles que asistan a cualquier de los indicados actos.

A. M. D. G.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**INTENCION GENERAL PARA JUNIO**

**EL REINADO DEL SAGRADO CORAZON**

*Oraçion colliana para este mes.*

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, a fin de que el reinado del Sagrado Corazon se establezca más y más sobre la tierra.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Hacer que el Sagrado Corazon reine en nosotros y fuera de nosotros.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de esta Diócesis.
- 2.ª Los Celadores y Celadoras de este centro local.
- 3.ª Varias necesidades recomendadas, y acción de gracias al Sagrado Corazon por favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias: Día 3, Santa Clotilde, Reina. 29, San Pedro y San Pablo.

**R. I. P.**

Se recomienda la aplicacion de sufragios por el alma de D. Antonio Moll Rexach, Celador que era del Apostolado de la Oracion, y las de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

**Gacetilla.**

En San Francisco.—El próximo pasado domingo la Parroquia de S. Francisco de esta ciudad celebró la festividad del Santísimo Corpus Christi. Ofició en la misa mayor, el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro. Capellán del Exmo. Sr. Obispo y ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet Pbro. Profesor del Seminario. La Capilla de música de la Catedral ejecutó una partitura de L. Bordesse, y en las visperas cantó el *Dixit Dominus* y *Magnificat* a quinteto, recientemente estrenados. La procesion resultó muy lucida, habiendo recorrido el curso acostumbrado, llevando el Santísimo Sacramento el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario. La iglesia de S. Francisco presentaba muy buen aspecto en la fiesta que reseñamos, especialmente el presbiterio convertido en jardin de flores naturales.

El P. Vicent.—Apesar de ser esperado en la tarde del sábado, en esta ciudad, el justamente celebre P. Antonio Vicent, de la Compañia de Jesús (como dijimos en el número anterior) no llegó aquí hasta el domingo por haber pernóctado en Ferrerías, en cuyo pueblo se dignó dirigir su eloquente palabra a los obreros y payeses de la localidad.

El P. Vicent, quien a una vasta erudición de ciencias naturales une profundos cono-

cimientos sociólogos que le han grangeado justo renombre, ha dado en esta ciudad varias Conferencias: la primera a los individuos del «Centro Agrícola», la segunda a los socios del «Círculo Católico», la tercera a los Sres. Eclesiásticos y Seminaristas en el Salon de Grados del Seminario, donde pudimos aducir vastos conocimientos biológicos. Ayer dió otra Conferencia en el «Círculo Católico», cuyos salones se vieron concurrencísimos. Trató de los principios en que se basa el Socialismo, refutándolos con un acierto, que acredita su pericia en estas importantes materias.

El P. Vicent se ocupa al propio tiempo en organizar y reglamentar Asociaciones cooperativas y generales en esta ciudad.

Bien quisiéramos decir más a nuestros lectores de las conferencias religioso-sociales que ha dado en esta ciudad el eminente Jesuita, pero ante tanto derroche de ciencia que de sus labios brota preferimos guardar silencio, porque cuanto dijéramos resultaría pálido ante la realidad.

A decir verdad todos los que hemos tenido la satisfacción de oírlo hemos quedado maravillados de los vastos conocimientos que posee el ilustrado religioso, habiéndose grangeado ya las simpatías de cuantos le han tratado.

Contaba el Padre salir de esta isla el martes pasado, pero, gracias a las suplicas de nuestro amadísimo Prelado se quedará hasta el sábado.

Tenemos entendido que el próximo viernes a las nueve de la noche dará el P. Vicent otra Conferencia en Círculo Católico pudiendo asistir a ella además de los socios, todos los hombres que gusten y deseen aprovecharse de tan sabias enseñanzas. ¡A la conferencia, pues, hijos de Ciudadela!

Dios quiera que los trabajos del infatigable Jesuita produzcan fruto abundante entre nosotros.

Al cielo.—A las 3 de la madrugada de ayer voló al cielo, a la temprana edad de 3 años, la niña Francisca Anglada Salort, hija de nuestro amigo y suscriptor el Dr. D. Antonio Anglada, Notario de esta ciudad y Presidente de la Conferencia de San Vicent de Paulo. El entierro de su cadáver se verificó a las 5 de la tarde de ayer mismo, siendo llevado el féretro por los infantillos de coro de la S. I. Catedral y los cirios por los niños de la escolanía del Oratorio salesiano de esta ciudad. Sirva de dulce lenitivo a los señores padres de la niña, en medio de la legítima y profunda pena que en estos momentos embarga sus almas, el cristiano recuerdo de que tienen en el cielo un ángel mas, quien velará sobre ellos constantemente desde las eternas mansiones de paz y ventura.

En San Agustín.—El próximo viernes, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, habrá en la Iglesia de San Agustín Misa de comunión reparadora que dirá a las siete el Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañia de Jesús, quien dirigirá a los fieles concurrentes una breve plática. Se recomienda la puntual asistencia de parte de los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado y de los fervorosos devotos del Defico Corazon.

**En S. Agustín.**—Muchas son las personas que acuden, especialmente por la mañana, á dicha iglesia, donde se celebran los cultos del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Nos congratulamos por ello en el Señor.

**Inspector.**—El Sr. D. Andrés Morey Amengual, Inspector de las escuelas de 1.ª enseñanza de las Baleares, ha pasado estos días, acompañado del Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. como vocal de la Junta local de Instrucción, la reglamentaria visita á las escuelas de esta ciudad.

**Escuadra.**—El lunes de la presente semana vióse cruzar estas aguas, con dirección á Tolon, la escuadra francesa del Mediterráneo que se ejercitaba en hacer tiros de cañón.

**Siega.**—Se ha dado ya principio á la siega de trigo, habiendo llegado á esta ciudad, para dedicarse á dicha faena, un buen número de hijos de la vecina isla.

**Vendabal.**—Ayer se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte viento que, si bien mitigó algún tanto el calor, de seguro, habrá ocasionado algún daño á los árboles frutales.

**Pescados.**—Estos días se han cogido un buen número de sirvías habiéndose vendido á los precios de costumbre.

**Visita.**—Hemos visto estos días algunos vecinos de Mahón, que han visitado los principales edificios de esta ciudad.

**Atraso.**—Algunas personas quieren suponer que los relojes andan atrasados, teniendo en cuenta la hora señalada para la salida y puesta del sol. Traslado á los inteligentes.

**Calores.**—La primera decena del presente Junio ha sido calurosa en exceso, de modo que mas parece tiempo canicular que preludio de estío.

**Menorca**

**Mahón.**—La Sección Adorada Nocturna de esta ciudad ha verificado con feliz resultado su primera peregrinación Eucarística, que su reglamento llama Fiesta de las Espigas, dirigiéndose al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, en cuya iglesia se celebró solemnemente la adoración nocturna al Augusto Sacramento del Altar. La Misa solemne que empezó á las cuatro de la madrugada fué cantada por algunos miembros de tan simpática Asociación, organizándose mas tarde una lucida procesión que recorrió algunos puntos de la veneranda montaña llevando á la Sagrada Forma, bajo palio, nuestro amadísimo Prelado que con su presencia llenó de animación y esplendor la poética Fiesta de las Espigas.

Como estaba anunciando, esta Asociación veló también con toda solemnidad á Jesús Sacramentado durante la noche de la Vigilia y madrugada del día del SS. Corpus Christi.

**Mercadal.**—Un amigo nuestro nos escribe lo siguiente con fecha 7 de los corrientes: «Con gran solemnidad se celebró, en esta villa la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Después de la misa mayor, con sermón que dijo el Rdo. Sr. Económico; quedó expuesta S. D. M. al que hicieron vela por turno las hijas de María. A las 3 de la tarde se dió principio al canto solemne de Vísperas á cuyo final se dió un repique general de campanas anunciando al vecindario la salida de la procesión, que recorrió las principales calles y plazas de esta villa hermosamente engalanadas para mayor honra y gloria de N. S. Sacramentado. El M. R. Sr. Económico llevaba la Sagrada Custodia, bajo palio, cuyas varas eran sustentadas por una comisión del muy Iltre. Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde. Amenizó el acto la banda de música de Ferrerías que dirige el jóven D. Miguel Camps y Gomila, tocando algunas marchas escogidas y prorrumpiendo con los acordes de la marcha real á la salida y entrada en el templo del Rey de la eterna gloria. Durante el trayecto de la procesión dieron guardia á S. D. M. la Guardia Civil de este puesto, el cuerpo de centuriones de esta villa, el clero parroquial, las cofradías y numeroso concurso de fieles. Terminóse la función con el canto del Te-Deum, bendición y reserva.

Nuestra cordial enhorabuena á los Sres. Económico, Alcalde, Director de la banda de música y demás personas que contribuyeron al mayor culto y esplendor del Rey inmortal de los siglos, Jesús Sacramentado.»

**Telegramas.**

Madrid, 2.—Noticias del Transvaal cuentan otros contratiempos sufridos por los ingleses en el Africa. En Londres han producido gran impresión las últimas y repetidas derrotas de los ingleses.

Madrid, 3.—Telegramas de Londres confirman que 32 soldados ingleses tuvieron un encuentro con 300 boers en leomany. Los ingleses se rindieron á los boers los cuales les desarmaron y les dejaron después en libertad.

Madrid, 3.—El Sr. Romero Robledo ha manifestado que el Sr. Sagasta lamenta que las elecciones hayan venido á cristalizar el turno de dos partidos dándose nuevamente la alternativa á Silvela.

Madrid, 4.—El sábado próximo, el señor Silvela reunirá á la minoría conservadora y pronunciará un discurso exponiendo el programa que debe seguirse.

El señor Silvela se muestra satisfecho del número de senadores adictos á su partido elegidos en las últimas elecciones.

Indicará, también, en la reunión citada los individuos que han de formar las comisiones parlamentarias.

Madrid, 4.—Los periódicos de la noche consideran de importancia excepcional el Consejo que se celebrará mañana á causa de la disparidad de criterio sobre asuntos de Hacienda, y en vista de que otros ministros son del parecer del señor Moret.

Madrid, 6.—Telegramas de Londres dicen que el periódico «The Standard» ha publicado algunos despachos afirmando que se han juntado 5000 boers y mandados por los generales Delarey y Reyers amenazan el ferrocarril de Johannesburgo. Los ingleses se retiran.

Madrid, 6.—Telegrafían de París noticias que entrañan verdadera importancia.

El periódico «La Gaceta de Westminster» ha emprendido una resuelta campaña diciendo que se debe conceder á los boers una amplia amnistía y ningún general boer debe rendirse á discreción.

Madrid, 6.—Dicen de Copenhague que en los mares de Irlanda se han desencadenado violentas tempestades que han ocasionado muchos naufragios.

El periódico «Daily Mail» de Londres publica un artículo en el cual dice que ha llegado el momento de que se ofrezca á los boers una paz honrosa.

Madrid, 6.—Son objeto de muchos comentarios las manifestaciones que anoche tuvieron lugar en Barcelona.

Pronunciáronse discursos en la vía pública, excitando á las masas de los partidos avanzados los cuales recorrieron las calles dando vivas.

Con motivo de tales sucesos la ciudad está muy alarmada.

Madrid, 7.—Telegrafían del Cairo que han ocurrido nuevos casos de peste bubónica.

Ha fallecido la Sra. marquesa de Villa Nueva de Valdeza.

Madrid, 7.—Telegramas de Lorenzo Marquez dicen que aumentan las operaciones de los boers contra los ingleses.

Afirmase que actualmente están sobre las armas veinticinco mil combatientes boers, dispuestos todos á pelear para su completa independencia, sin rendirse nunca á los ingleses.

Madrid, 7.—Dicen de Roma que S. S. el Papa recibió una peregrinación de doscientas personas en su mayoría extranjeros, los cuales vieron que el Papa gozaba de excelente salud.

Insistese en asegurar que ha dimitido el señor Laviña, director general de Comunicaciones.

Madrid, 7.—En Viena han dado una conferencia pública dos oficiales del ejército boer. Hablaron de las atrocidades cometidas por los ingleses con las mujeres, niños y ancianos, y dijeron que los boers combatirán hasta obtener la independencia.

Los concurrentes aplaudieron entusiasmados y gritaron: ¡Vivan los boers! y ¡abajo Inglaterra!

Madrid, 7.—En Londres la Cámara de los Comunes ha votado un crédito de muchos miles de libras esterlinas para atender á los gastos de transporte de los caballos destinados al ejército del Africa del Sur.

Madrid, 7.—Han tenido un desafío los señores Martos y Armiñan. Ha resultado herido de un ligero arañazo el señor Martos.

En Londres es esperada la embajada marroquí.

**Sección de noticias.**

**ESPAÑA**

Los periódicos liberales de Roma han recibido la *Electra* de Perez Galdós del siguiente modo:

El *Messaggero* juzga que la forma del drama está hecha con arreglo á los patronos antiguos; que el diálogo es enfático en exceso; que *Electra* carece de ligereza en acción; que los caracteres de los personajes no están siempre de acuerdo con la lógica; y añade, que la solución del drama le parece pueril.

El diario socialista *Avanti* dice que el drama de Perez Galdós es de género popular y que no tiene ningún valor artístico.

*La Patria* le considera pobre, y dice, que únicamente puede triunfar donde el ambiente social esté lleno de pasiones políticas y religiosas.

*La Tribuna* dice que, faltando en Italia la condición del espíritu público de España, mayormente sobresalen las diferencias del drama.

Añade, que la solución del drama es uno de los puntos más deficientes.

Después de leer esto, dígame si pecan de apasionados los juicios de la prensa sensata española sobre el último esperpento galdosiano.

Dice *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, relatando los frutos obtenidos por la famosa circular que el venerable Prelado de aquella Diócesis dirigió á los fieles con motivo de *Electra*.

«La fe y el amor son plantas naturales del suelo andaluz.

«La irreligión y el odio son plantas exóticas que aquí no arraigan y pronto mueren.

«Por eso, ricos y pobres, plebeyos y nobles, niños y ancianos, llenan de firmas numerosos pliegos diciéndole en ellos á nuestro Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo:

«A tu lado estamos; ordena y obedeceremos; nuestros pechos servirán de escudos á tu venerable persona, y en ellos se embotarán los dardos con que quieras herirte.

«Elocuente testimonio de esto acaban de dar los sevillanos, haciendo el vacío en el teatro, á que aconsejó nuestro Prelado que no se fuese; elocuente testimonio es el fracaso de *Electra*, de la que, anunciadas diez funciones, solo se han echado cinco, sin lograr que asistiese público numeroso, apesar de bajar los precios al extremo de salir el acto á real en las butacas, es decir, á menos que en las funciones de *El perro chico*.

«El plebiscito está hecho.

«La *Electra*, con sus simbolismos, huyendo avergonzada!

«Millares de sevillanos adhiriéndose á nuestro celoso Pastor y protestando de los ataques que por *El Liberal* le fueron dirigidos!

«¡Bien por Sevilla!»

Sabiendo el Rdo. Sr. Obispo de Lérida que se trataba de representar en aquella capital el drama *Electra*, dirigió una razonada comunicación, primero al Fiscal de la Audiencia y después al Gobernador civil, pidiendo impidiesen «tamaño escándalo, por ser público y notorio que el tal drama es una pieza inmoral, dirigida á ridiculizar las Ordenes religiosas y á provocar al asesinato y al incendio.»

zar las Ordenes religiosas y á provocar al asesinato y al incendio.»

VARIEDADES.

PADRE É HIJO

El hijo de un librepensador francés madrugó una mañana, se vistió su mejor traje y, con rostro radiante de alegría, le dijo á su padre:

—Papá, me voy á Misa, que es domingo.

—¡A Misa!—replica el impío con tono áspero.

—Eso es una bobería propia de viejas. Yete, yete á pasear.

—El caso es que el maestro se enfadará si no voy á Misa; por que nos encarga mucho que cumplamos los Mandamientos, entre los cuales hay uno que enseña á santificar las fiestas.

—Tu maestro es un imbécil que sin duda aún cree en Dios. Ya lo veré yo y le prohibiré que enseñe semejantes mandamientos.

El niño medita un momento, y luego pregunta:

—Dí, papá, ¿y le prohibirás también que me enseñe el que manda honrar al padre y á la madre?

Desconcertado el padre ante aquella inesperada pregunta, medita á su vez un instante, y luego, en un arranque de luminosa sinceridad, estrecha cariñosamente á su hijo, y le dice:

—Hijo mío, ve á Misa y aprende bien á practicar los Mandamientos que te enseña tu maestro.

¡Cuántos padres impíos podrían convertirse si sus hijos recibieran la enseñanza cristiana!

ANUNCIOS

IMPORTANTE

En los próximos días al de San Juan Bautista se podrá adquirir un fuerte sito

en el Paseo de San Juan, vulgo *Plá*, por solo una peseta, siempre que se reúna suficiente número de demandantes según el criterio del vendedor.

Informa D. Juan Capó.

Julián Ticoulat Femenias

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dientes y dentaduras artificiales.

Empastes de todas clases.

Extracciones sin dolor.

Solo permanecerá en ésta 15 días.

DOLORES, 23.

LIBROS RELIGIOSOS

En esta imprenta se acaban de recibir, entre otros, los siguientes libros:

*Novena al Espíritu Santo en preparación de su fiesta solemnisima de Pentecostés*, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro.

*Mes de Junio*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Hallanse de venta en la imprenta de este biseminario.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS. Calle de José M.º Quadrado.

Núm. 7. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

medios oportunos para facilitar las inscripciones entre los obreros y gente pobre, pues además del buen número de pasajes que costearon personas particulares á sus sirvientes y á trabajadores, y á algunos de sus miembros no pocas Asociaciones católicas, se expendieron con diferentes lemas numerosos billetes á precios muy reducidos, sorteándose luego entre los tenedores de aquellos varios pasajes de tercera clase ordinaria. Una lucida velada literario-musical celebróse asimismo en el «Círculo Católico» de Ciudadela á beneficio del Coro de dicha sociedad, á fin de que algunos de sus cantores pudiesen obtener gratuita inscripción en la romería.

Espléndida empero había de resultar la demostración de fe y religiosidad de Menorca á la faz del mundo entero, y debía por eso de elegir de su seno nuestra patria hijos de todas las clases de nuestra sociedad que formaran su brillante representación, hasta el punto de poder luego exclamar en glorioso acento, que Menorca

entera iba á postrarse á los pies del Padre común de los fieles, á los pies del gran Pontífice que rige los destinos de la Iglesia. Y así fué en efecto. En los libros-registros que para suministrar á los peregrinos el billete provisional abrieron á mediados de Abril el Dr. D. José Jover y D. Juan F. Taltavull en Ciudadela y Mahón respectivamente, aparecía bien pronto al lado de los nombres de ilustres prebendados de nuestra Catedral, de los de reverendos señores eclesiásticos y de los de individuos de nuestra aristocracia, el del modesto artesano y el del humilde bracero, formando tal conjunto muy placida armonía, debida á la fusión de sentimientos y de corazones que palpitaban al impulso de la fe y de la piedad.

No hubo de trascurrir mucho tiempo antes de que quedara de este modo cumplido al requisito primero y fundamental para realizar tan ardua empresa, contándose en breve con el número suficiente de inscripciones en los diferentes puntos de la isla, lo cual motivó que anunciara definitivamente nuestro amantísimo Prelado la cele-

bración del ansiado viaje, dirigiendo, lleno de alboroso su pecho, la siguiente Circular, y apareciendo á la vez en las columnas del Boletín Oficial las *Advertencias* que á continuación transcribimos:

CIRCULAR

Reunidos los peregrinos que eran menester para que esta Diócesis pudiese verificar por sí sola una Peregrinación á Roma con motivo del Jubileo del Año Santo, con gran satisfacción y consuelo de nuestra alma, nos disponemos á emprender este piadoso viaje en compañía de nuestros amados fieles menorquines. El ejemplo que damos á las demás diócesis españolas es edificante, y ha de moverlas sin duda á concurrir fervorosas y nutridas á la Ciudad Eterna, para rendir público Homenaje al Redentor del mundo y á su Vicario en la tierra. Tenemos el alto honor de ser los primeros, siendo como somos por el número, por la extensión y por los recursos los mas pequeños y como los últimos. La historia religiosa de Menorca escribirá con letras de oro